



ACUERDO DE RESPUESTA A SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Visto el estado que guarda la solicitud de acceso a la información pública presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con folio **110197400014726**, registrada bajo el expediente **UT/PMA/SI/147/2026**, esta Unidad de Transparencia emite el presente acuerdo de conformidad con lo siguiente:

ANTECEDENTES

PRIMERO. Esta Unidad de Transparencia es competente para conocer y dar trámite a la presente solicitud, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

SEGUNDO. La persona solicitante requirió la siguiente información: "Solicito, en versión pública y formato electrónico, información relacionada con los expedientes, investigaciones o procedimientos iniciados y tramitados por el área de Asuntos Internos de Seguridad Pública correspondientes del 1 de enero de 2025 a la fecha de respuesta. Específicamente solicito: 1. El número total de expedientes o investigaciones iniciadas durante el periodo señalado. 2. Respecto de cada expediente o investigación iniciada, solicito se informe: a) número de expediente o folio en versión pública, pudiendo testar datos personales; b) fecha de inicio; c) origen de la investigación, indicando únicamente si derivó de: * denuncia ciudadana, * queja interna, * investigación de oficio, * reporte administrativo, * u otra causa genérica; d) corporación o área involucrada, señalando únicamente si corresponde a: * Policía, * Tránsito, * Protección Civil, * otra área de Seguridad Pública; e) motivo o conducta investigada de manera genérica; f) estatus actual del expediente; g) si el expediente fue archivado, concluido o turnado a otra autoridad. 3. Respecto de los expedientes concluidos o archivados durante el mismo periodo, solicito: a) fecha de conclusión; b) motivo de conclusión; c) estatus final del expediente. La presente solicitud no requiere nombres, datos personales ni información confidencial, por lo que solicito se entregue la versión pública correspondiente conforme al principio de máxima publicidad." (SIC)

TERCERO. Para atender la solicitud, esta Unidad de Transparencia turnó requerimiento a la Coordinación de Asuntos Internos, por ser el área competente para contar con la información solicitada, la cual emitió la respuesta mediante el oficio **078/CAI/2026** mismo que se adjunta al presente.

CONSIDERACIONES

PRIMERA. El derecho de acceso a la información pública, previsto en el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la legislación local aplicable, garantiza a toda persona el acceso a la información en posesión de los sujetos obligados, bajo los principios de máxima publicidad, transparencia y rendición de cuentas.

SEGUNDA. De conformidad con los artículos 3, 7, 11, 13 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, los sujetos obligados deberán documentar todo acto que derive del ejercicio de sus facultades, así como permitir el acceso a la información en los términos en que obre en sus archivos.



PURÍSIMA
GOBIERNO MUNICIPAL
TRANSPARENCIA

TERCERA. En cumplimiento de dicho derecho, esta Unidad de Transparencia realizó las gestiones necesarias para la localización de la información solicitada, turnando la petición al área competente, la cual llevó a cabo la búsqueda correspondiente conforme a sus atribuciones y emitió respuesta fundada en los términos del oficio señalado.

CUARTA. Se hace constar que la búsqueda de la información se realizó bajo los principios de buena fe, debida diligencia y exhaustividad, atendiendo a los elementos proporcionados por la persona solicitante.

QUINTA. En caso de que la información contenga datos personales, estos han sido protegidos mediante la elaboración de versiones públicas, conforme a la normatividad aplicable en materia de protección de datos personales, garantizando la confidencialidad de la información.

OCTAVA. Se informa a la persona solicitante que puede consultar información adicional del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, en el portal oficial de transparencia: <https://purisimadelrincon.mx/transparencia/>

RESOLUTIVOS

PRIMERO. Se tiene por atendida la solicitud de acceso a la información pública con folio **110197400014726**, en términos de la respuesta proporcionada por la Lic. Ana Luisa Casas Viurquez, coordinadora de Asuntos Internos, la cual se adjunta al presente.

SEGUNDO. Notifíquese la presente respuesta a la persona solicitante a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

TERCERO. Se hace del conocimiento de la persona solicitante que, en caso de inconformidad, podrá interponer recurso de revisión dentro del plazo de quince días hábiles siguientes a la notificación de la presente, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia o ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Así lo acordó y firma la Lic. Paloma Yazmín del Rocío Collazo Saldaña, Directora de la Unidad de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato. -----





PURÍSIMA
Gobierno Municipal 2024
TRASCIENDE POR SU GENTE 2027



Oficio: 078/CAI/2026.
Asunto: El que se indica

**LICENCIADA PALOMA YAZMÍN DEL ROCÍO COLLAZO SALDAÑA.
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO.
PRESENTE:**

Reciba un cordial saludo, esperando el mejor de los éxitos en cada una de sus actividades, por medio del presente se da contestación al oficio UT/PMA/218/2026, y se le informa que durante el periodo solicitado siendo del 1° primero de enero del 2025 dos mil veinticinco a la fecha se han aperturado un total de 53 cincuenta y tres averiguaciones previas; así mismo le anexo al presente oficio tabla con el desglose de la información solicitada.

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE.
"TRASCIENDE POR SU GENTE"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO; A 22 DE MAYO 2026

LICENCIADA ANA LUISA CASAS MUÑOZ
COORDINADORA DE ASUNTOS INTERNOS.



Número de expediente	Fecha de inicio	Origen de la investigación	Área involucrada	Motivo o conducta	Estatus	Fecha de conclusión	Estatus final
01/CAI/2025	07/01/2025	CIUDADANIA	DSPTYT ¹	Artículo 29 fracciones XVIII y XXI del RCHYJDSP. ²	TRAMITE		
02/CAI/2025	07/01/2025	CIUDADANIA	CTYT ³	Artículo 29 fracciones IX y XIV del RCHYJDSP.	ARCHIVO	20/03/2025	IMPROCEDE NCIA
03/CAI/2025	08/01/2025	OFICIO	CTYT	Artículo 29 fracción XXI del RCHYJDSP.	ARCHIVO	19/08/2025	IMPROCEDE NCIA
04/CAI/2025	10/01/2025	CIUDADANIA	DSPTYT	Artículo 29 fracciones IX y XXVI del RCHYJDSP.	ARCHIVO	09/07/2025	IMPROCEDE NCIA
05/CAI/2025	13/01/2025	CIUDADANIA	DSPTYT	Artículo 28 (Falta no grave) del RCHYJDSP.	TRAMITE		
06/CAI/2025	21/01/2025	CIUDADANIA	DSPTYT	Artículo 28 (Falta no grave) del RCHYJDSP.	ARCHIVO	06/06/2025	IMPROCEDE NCIA
07/CAI/2025	21/01/2025	CIUDADANIA	DSPTYT	Artículo 29 fracciones XVII, XXI y XXVI del RCHYJDSP.	TRAMITE		
08/CAI/2025	23/01/2025	CIUDADANIA	DSPTYT	Artículo 29 fracciones IX,	TRAMITE		

¹ DSPTYT: Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte.

²RCHYJDSP: Reglamento del Consejo de Honor y Justicia de la Dirección de Seguridad Pública

³CTYT: Coordinación de Tránsito y Transporte.

				XXI y XXVII del RCHyJDSP.			
09/CAI/2025	21/02/2025	CIUDADANIA	DSPTYT	Artículo 29 fracciones XVII y XVIII del RCHyJDSP.	ARCHIVO	21/04/2025	IMPROCEDE NCIA
10/CAI/2025	21/02/2025	CIUDADANIA	DSPTYT	Artículo 29 fracciones XVII, XXI y XXVIII del RCHyJDSP.	TRAMITE		
11/CAI/2025	21/02/2025	CIUDADANIA	CTYT	Artículo 28 (Falta no grave) del RCHyJDSP.	TRAMITE		
12/CAI/2025	27/02/2025	CIUDADANIA	DSPTYT	Artículo 29 fracciones XXI y XXVIII del RCHyJDSP.	TRAMITE		
13/CAI/2025	28/02/2025	CIUDADANIA	DSPTYT	Artículo 29 fracciones XVII, XXI y XXVI del RCHyJDSP.	ARCHIVO	22/01/2025	IMPROCEDE NCIA
14/CAI/2025	13/03/2025	CIUDADANIA	DSPTYT	Artículo 29 fracciones XVII, XXI y XXVI del RCHyJDSP.	TRAMITE		
15/CAI/2025	25/03/2025	CIUDADANIA	DSPTYT	Artículo 29 fracciones XVIII y XXVI del RCHyJDSP.	TRAMITE		

16/CAI/2025	04/04/2025	CIUDADANIA	DSPTYT	Artículo 29 fracciones XXI y XXVIII del RCHYJDSP.	TRAMITE		
17/CAI/2025	07/04/2025	CIUDADANIA	DSPTYT	Artículo 29 fracciones XVIII y XXI del RCHYJDSP.	TRAMITE		
18/CAI/2025	24/04/2025	CIUDADANIA	DSPTYT	Artículo 29 fracción XVII del RCHYJDSP.	TRAMITE		
19/CAI/2025	08/05/2025	CIUDADANIA	DSPTYT	Artículo 29 fracciones XVII y XXVIII del RCHYJDSP.	ARCHIVO	30/09/2025	IMPROCEDE NCIA
20/CAI/2025	09/05/2025	OFICIO	DSPTYT	Artículo 29 fracción XXI del RCHYJDSP.	TRAMITE		
21/CAI/2025	19/05/2025	OFICIO	CTYT	Artículo 29 fracción XXI del RCHYJDSP.	ARCHIVO	14/01/2026	IMPROCEDE NCIA
22/CAI/2025	12/06/2025	CIUDADANIA	CTYT	Artículo 29 fracción XXI del RCHYJDSP.	ARCHIVO	12/06/2025	IMPROCEDE NCIA
23/CAI/2025	12/06/2025	CIUDADANIA	DSPTYT	Artículo 29 fracciones XXI y XXVIII del RCHYJDSP.	TRAMITE		
24/CAI/2025	16/6/2026	CIUDADANIA	CTYT	Artículo 28 (Falta no grave) del RCHYJDSP.	ARCHIVO	22/07/2025	IMPROCEDE NCIA

25/CAI/2025	01/07/2025	CIUDADANIA	DSPTYT	Artículo 28 (Falta no grave) del RCHYJDSP.	ARCHIVO	22/07/2025	IMPROCEDE NCIA
26/CAI/2025	07/07/2025	CIUDADANIA	DSPTYT	Artículo 29 fracción IX del RCHYJDSP.	ARCHIVO		
27/CAI/2025	08/07/2025	CIUDADANIA	DSPTYT	Artículo 29 fracción XVII del RCHYJDSP.	ARCHIVO	13/11/2025	IMPROCEDE NCIA
28/CAI/2025	17/07/2025	CIUDADANIA	CTYT	Artículo 28 (Falta no grave) del RCHYJDSP.	ARCHIVO	17/07/2025	IMPROCEDE NCIA
29/CAI/2025	22/07/2025	CIUDADANIA	CTYT	Artículo 28 (Falta no grave) del RCHYJDSP.	TRAMITE		
30/CAI/2025	25/07/2025	CIUDADANIA	DSPTYT	Artículo 29 fracciones XXI y XXVI del RCHYJDSP.	TRAMITE		
31/CAI/2025	29/07/2025	CIUDADANIA	DSPTYT	Artículo 29 fracciones XXVII, XXI, XXVI y XXVIII del RCHYJDSP.	TRAMITE		
32/CAI/2025	01/08/2025	CIUDADANIA	DSPTYT	Artículo 29 fracción XXI del RCHYJDSP.	TRAMITE		
33/CAI/2025	05/08/2025	CIUDADANIA	DSPTYT	Artículo 29 fracciones XVII y XXVIII	TRAMITE		

				del RCHyJDSP.			
34/CAI/2025	07/08/2025	CIUDADANIA	DSPTYT	Artículo 29 fracciones XXI y XXVI del RCHyJDSP.	TRAMITE		
				Artículo 29			
35/CAI/2025	19/08/2025	CIUDADANIA	DSPTYT	fracciones XXI y XXVI del RCHyJDSP.	TRAMITE		
				Artículo 29			
36/CAI/2025	04/09/2025	CIUDADANIA	DSPTYT	fracciones XXI y XXVI del RCHyJDSP.	TRAMITE		
				Artículo 29			
37/CAI/2025	08/09/2025	CIUDADANIA	DSPTYT	fracción XVII del RCHyJDSP.	TRAMITE		
				Artículo 28			
38/CAI/2025	16/10/2025	CIUDADANIA	CTYT	(Falta no grave) del RCHyJDSP.	TRAMITE		
				Artículo 29			
39/CAI/2025	17/10/2025	CIUDADANIA	DSPTYT	fracción XXVI del RCHyJDSP.	TRAMITE		
				Artículo 29			
40/CAI/2025	24/11/2025	CIUDADANIA	DSPTYT	fracciones XXI y XXVI del RCHyJDSP.	TRAMITE		
				Artículo 29			
41/CAI/2025	28/11/2025	CIUDADANIA	DSPTYT	fracciones XVII, XXI y XXVI del RCHyJDSP.	TRAMITE		

01/CAI/2026	08/01/2026	CIUDADANIA	DSPTYT	Artículo 29 fracción XXVI RCHYJDSP	TRAMITE		
02/CAI/2026	08/01/2026	CIUDADANIA	DSPTYT	Artículo 29 fracciones XXI y XXVI del RCHYJDSP	TRAMITE		
03/CAI/2026	22/01/2026	CIUDADANIA	DSPTYT	Artículo 28 (Falta no grave) del RCHYJDSP	TRAMITE		
04/CAI/2026	23/01/2026	INTERNO	DSPTYT	fracciones II, III, IV XV y XXIII del RCHYJDSP	Consignada al CHYJDSP ⁴	02/03/2026	Consignada al CHYJDSP
05/CAI/2026	19/02/2026	DE OFICIO	DSPTYT	Artículo 29 fracción XXV del RCHYJDSP	TRAMITE		
06/CAI/2026	24/02/2026	CIUDADANIA	CTYT	Artículo 29 fracción XXVI del RCHYJDSP	TRAMITE		
07/CAI/2026	26/02/2026	CIUDADANIA	DSPTYT	Artículo 29 fracción XVIII del RCHYJDSP	TRAMITE		
08/CAI/2026	02/03/2026	CIUDADANIA	CTYT	Artículo 28 (Falta no grave) del RCHYJDSP. del RCHYJDSP	TRAMITE		

⁴ CHYJDSP: Consejo de Honor y Justicia de la Dirección de Seguridad Pública.

09/CAI/2026	17/03/2026	CIUDADANIA	DSPTYT y CTYT	Artículo 29 fracción XXVI del RCHYJDSP	TRAMITE		
10/CAI/2026	19/03/2026	CIUDADANIA	DSPTYT	Artículo 29 fracción XVII del RCHYJDSP	TRAMITE		
11/CAI/2026	27/04/2026	CIUDADANIA	CTYT	Artículo 29 fracción XXI del RCHYJDSP	TRAMITE		
12/CAI/2026	19/05/2026	CIUDADANIA	DSPTYT	Artículo 29 fracciones XXI, XXIII y XXVIII del RCHYJDSP	TRAMITE		